



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA CONTRATO DE OBRA No. 2096 DE 2022

**OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO-PLANADAS EN
EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**

**CONTRATISTA
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023**

**INTERVENTORÍA
CONSORCIO IC&CB**



**INFORME MENSUAL No. 3
JULIO DE 2022**

Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN	4
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	5
2.1	Localización	6
2.2	Municipios en la zona de influencia	7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía.	7
2.4	Características técnicas del proyecto.....	9
2.4.1	SECCIÓN TIPICA DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	11
2.4.2	Tabla de obras proyectadas para construcción.....	13
3	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	14
3.1	Información General del contrato.....	14
3.2	Garantías: Pólizas de responsabilidad civil extracontractual y póliza de cumplimiento.	16
4	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE JULIO DE 2022.....	23
4.1	Capítulo 1. Explanaciones	23
4.1.1	Localización y replanteo.	23
4.1.2	Remoción de derrumbes	23
4.1.3	Excavaciones en material común de la Explanación y canales.....	24
4.1.4	Conformación de sitios de disposición de sobrantes.....	25
4.2	Capítulo 2. Bases, subbases y afirmados.....	26
4.2.1	Conformación de la calzada existente K32+430.....	26
4.3	Capítulo 4. Estructuras para estabilización de taludes y recuperación de banca.	26
4.3.1	Excavación Varias sin clasificar	26
4.3.2	Acero de refuerzo Fy4200 MPa.....	28
4.3.3	Concreto resistencia 28 MPa (C).	29
4.4	Capítulo 5. Drenajes	30
4.4.1	Excavaciones varias sin clasificar.....	30
4.4.2	Tubería de Concreto de 36"	31
4.4.3	Concreto de 14 MPa (2000 psi)	31
4.4.4	Relleno Para Estructuras con Recebo	32
4.4.5	Figurado y configuración de acero.....	32
4.4.6	Material Granular drenante	33
4.4.7	Tubería de Plástico Drenaje de Diámetro 4"	34



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



4.4.8	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	34
4.4.9	transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	35
4.4.10	Adecuación hidráulica de río, con retro excavadora sobre orugas con balde y martillo; incluye volqueta articulada tipo Dumper.	36
4.5	ACTIVIDADES AMBIENTALES	38
4.6	Actividades Componente SST.....	39
4.7	Actividades sociales	40
4.7.1	PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.	40
4.7.2	PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	41
4.7.3	PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS	41
4.7.4	PROYECTO 4. DE RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.....	41
4.7.5	PROYECTO 5. DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	41
4.7.6	PROYECTO 6. DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA	42
4.8	ACTIVIDADES ÁREA DE CALIDAD	42
4.8.1	SEGUIMIENTO GESTIÓN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA DE OBRA	42
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
6	ANEXO	46

1 INTRODUCCIÓN

Con la elaboración y entrega del presente documento, se pretende dar a conocer la información general del contrato, la descripción del alcance del contrato, mencionando la localización, el estado inicial de la vía, los tramos a intervenir, la descripción de las garantías y amparos legales y se mencionan las actividades realizadas durante el periodo para el cual tiene alcance este informe.

El presente documento da cumplimiento al compromiso contractual obligatorio, consistente específicamente la presentación de informe mensual de avance de ejecución del mes de julio de 2022.

En los Municipios de Ataco y Planadas actualmente habitan alrededor de 42.000 personas, de igual forma hay una población flotante aledaña a las distintas veredas de este sector y otros, dado que son municipios de gran extensión territorial, Ataco con más de 100 veredas y Planadas con aproximadamente 70 veredas, y con un gran potencial turístico que sigue aumentando día a día, por ejemplo Planadas al ser municipio Cafetero, en los últimos años se da la llegada de visitantes extranjeros para comprar variedades de café que colocan al corregimiento de Gaitania como líder nacional.

Por tanto, la Gobernación del Tolima con el fin de atender las condiciones de transitabilidad que se vienen presentando en el corredor vial, busca evitar daños y efectos que afecten la buena convivencia de esta zona productiva del Departamento lo cual afectaría a unos 42.000 habitantes de los municipios de Ataco y Planadas, municipios que dependen económicamente del sector agrícola y ganadero, la Gobernación realiza la inversión de recursos en esta estructura del departamento, para este caso en este sitio afectado por la naturaleza del río Atá, con el fin de salvaguardar las condiciones normales de habitabilidad de las comunidades de los municipios afectados.

Es importante mencionar que esta carretera conecta a la capital del Tolima, Ibagué, con estos municipios, única vía de acceso, lo cual hace este corredor de gran importancia, igualmente esta carretera hace parte del Anillo vial Sur del Tolima, y su intervención implica mejores condiciones de transitabilidad de los usuarios de la vía en contextos de confort, menores costos de operación, generación de empleo, regiones más competitivas, dinamización de la economía, valorización de predios, y muy importante, el transporte de productos agrícolas y de conectividad con otras regiones; como también la construcción de un territorio uniforme y de igualdad de oportunidades con el acceso adecuado a la infraestructura vial.

Esta zona del departamento contiene aspectos topográficos y climatológicos, al estar la vía cercana a la orilla del río Atá, estos factores la hacen vulnerable, y en épocas de lluvias la

vía por la falta de estructuras u obras de contención, falta de pavimento, falta de obras de drenaje, en su totalidad se vea altamente afectada, debido a riesgo alto de posibles pérdidas parciales de banca, puntos críticos de transitabilidad al estar en material de afirmado de la zona y deterioro de la carpeta asfáltica, lo que ocasiona afectación en la economía local y a la población en general usuaria de la vía.

Por lo anterior, entre el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, y el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023, se celebró el Contrato Interadministrativo No 2096 del 15 de marzo de 2022, cuyo objeto es: “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.

Con el presente documento se da cumplimiento a la obligación como Contratista, mencionada en la “CLAUSULA 8. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA”; y específicamente en el numeral 28.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

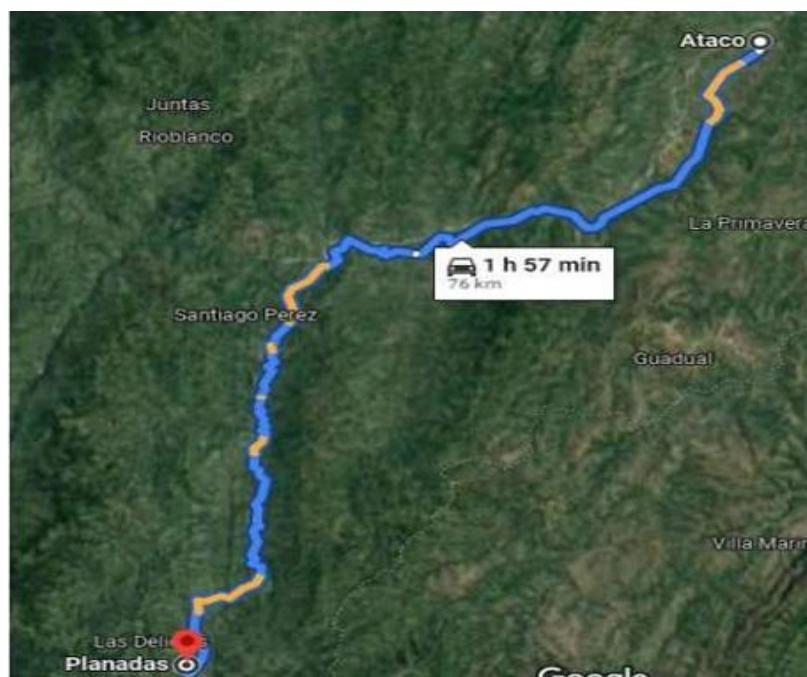
El proyecto corresponde a la ejecución de una obra pública a través del Contrato 2096 de 2022 que tiene por objeto “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, suscrito entre la Gobernación del Departamento de Tolima y la firma Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023.

El proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la infraestructura vial existente para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de la movilidad y la seguridad para los usuarios de la vía. De manera similar, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes, accidentes y emergencias asociadas a la operación del tráfico y a eventos naturales, que pueden afectar notablemente a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a éstos ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial vigente. Así mismo, la prevención y atención de posibles emergencias, en conjunto con la implementación de mejoras en cuanto a los elementos de señalización y de Seguridad Vial existentes, se

encuentran encaminadas a garantizar la comodidad, la seguridad, la operación y la debida atención a los usuarios de la infraestructura de la carretera, disponiendo oportunamente del personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo, con base en lo pactado entre las partes. En el alcance general del Contrato de Obra 2096 de 2022 se establece como obras prioritarias las siguientes intervenciones (fuente: anexo técnico 1 del proceso licitatorio):

“Las actividades para ejecutar están en realizar el mejoramiento de vía ATACO – PLANADAS, mediante la intervención prioritaria de las siguientes abscisas, FASE 1 sectores priorizados inicialmente: K1+760 al K1+900, K5+800 al K8+700, K15+600 al K16+700, K21+800 al K25+300, K26+400 al K26+500, K27+250 al K27+300, K36+300 al K38+900, tomando como K0 el inicio de la vía en la salida del municipio de Planadas”.

2.1 Localización



Esquema # 1 Localización tramo Ataco-Planadas (Fuente Google Earth).

Esta carretera conecta a la capital del Tolima, Ibagué, con los municipios de Ataco y Planadas siendo esta su única vía de acceso, lo cual hace de este corredor de gran importancia. Igualmente esta carretera hace parte del Anillo vial Sur del Tolima, y su intervención implica mejores condiciones de transitabilidad de los usuarios de la vía en

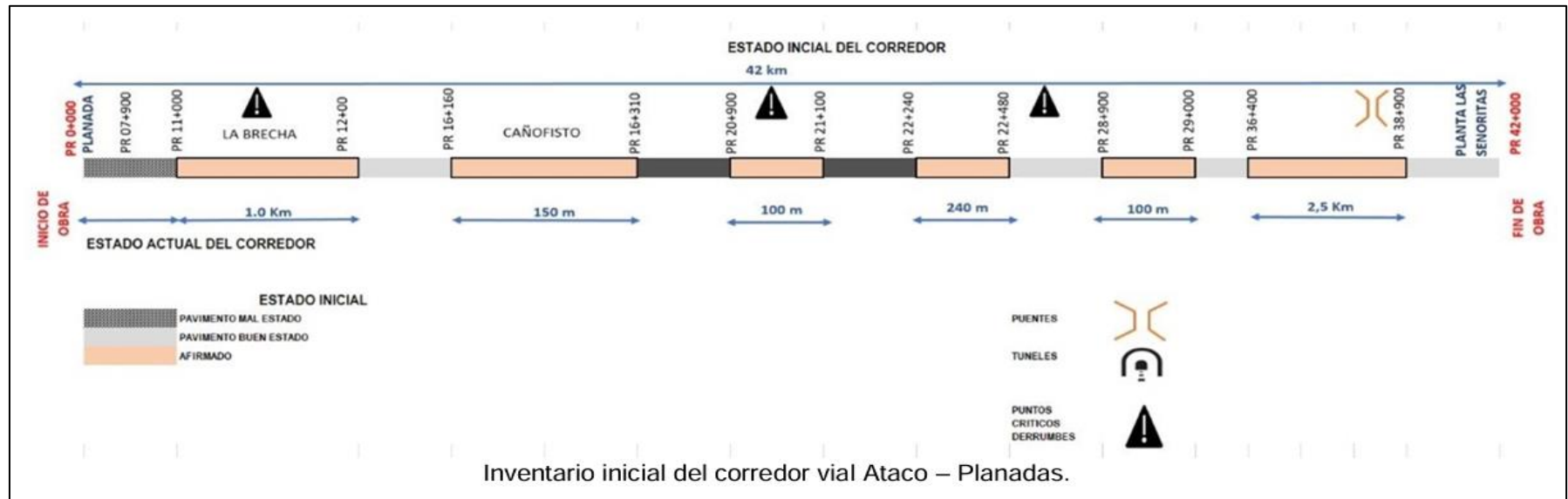
contextos de confort, menores costos de operación, generación de empleo, regiones más competitivas, dinamización de la economía, valorización de predios, y muy importante, el transporte de productos agrícolas y de conectividad con otras regiones; como también la construcción de un territorio uniforme y de igualdad de oportunidades con el acceso adecuado a la infraestructura vial.

2.2 Municipios en la zona de influencia

En los Municipios de Ataco y Planadas actualmente habitan alrededor de 42.000 personas, de igual forma hay una población flotante aledaña a las distintas veredas de este sector y otros, dado que son municipios de gran extensión territorial, Ataco con más de 100 veredas y Planadas con aproximadamente 70 veredas, y con un gran potencial turístico que sigue aumentando día a día, por ejemplo Planadas al ser municipio Cafetero, en los últimos años se da la llegada de visitantes extranjeros para comprar variedades de café que colocan al corregimiento de Gaitania como líder nacional. Planadas es inmensamente agrícola y ganadera, su mayor producto es el café, por lo que ocupa los primeros puestos a nivel departamental. Le siguen en su orden el frijol, yuca, arveja, plátano, frutas y legumbres. Hay una buena explotación de maderas y gran parte de la producción agrícola es despachada a Ibagué, Neiva y Bogotá. Es de destacar que existen más de 60 asociaciones de productores y cultivadores, lo que hace que sea un municipio con una economía bastante dinámica. Producción de cafés especiales que venden a socios comerciales nacionales e internacionales con certificación FLO en su gran mayoría.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

La vía de tercer orden que comunica los municipios de Ataco y Planadas al sur del departamento del Tolima, posee una longitud aproximada de 74,6 Km de los cuales 8,41Km poseen condiciones buenas de transitabilidad (11,3%); 50,69 km condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos, los 15,5 Km (20,8%) restantes, poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas. Existen sectores que no han sido intervenidos y se encuentran en material de afirmado, en condiciones de transitabilidad bastante inadecuadas, susceptibles a los factores climáticos y a la afectación y erosión del Río Atá; igualmente existe tramos que requieren la construcción de muros de confinamiento que estabilicen la banca de la carretera.



Esquema # 2. Estado actual del corredor Ataco-Planadas



Fotografía # 1 K16+200 estado inicial
Caño Fisto.



Fotografía # 2 K21+100 Estado inicial El
Condor.

2.4 Características técnicas del proyecto

Entre los aspectos más importantes que definen las características técnicas del presente proyecto se encuentran realizar actividades de mejoramiento de vía ATACO –PLANADAS teniendo en cuenta las necesidades de intervención de la vía, teniendo en cuenta que 50,69 km poseen condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos; 15,5 Km (20,8%) poseen condiciones malas de transitabilidad. En los estudios y diseños existentes del corredor vial los cuales hacen parte integral del anexo técnico, se encuentran consideraciones de mejoramiento de la carretera mediante la construcción de una nueva estructura de pavimento, obras de drenaje necesarias para un adecuado manejo de aguas tanto superficiales como subterráneas, y estructuras para estabilización y recuperación de la banca existente. De acuerdo con lo anterior se hace necesario realizar las revisiones, ajustes y/o actualizaciones y/o complementaciones a los estudios y diseños, por lo cual en el presupuesto oficial tiene esta actividad. Se debe realizar la reparación de las obras que se encuentran en regular estado, reparando las pocetas de entrada y salida, cambio de tubería según el caso, la 15 reposición de las obras de 36” que se encuentren en mal estado y el cambio de las obras en mal estado con diámetro de 24”, aumentando su capacidad, previa validación de su capacidad hidráulica. De igual manera deberá acometer los trabajos de mantenimiento de puentes existentes e instalación de barandas de seguridad donde son requeridos. Debe tenerse en cuenta en la programación de la ejecución de las obras, las condiciones climáticas propias de la región, pues los



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA

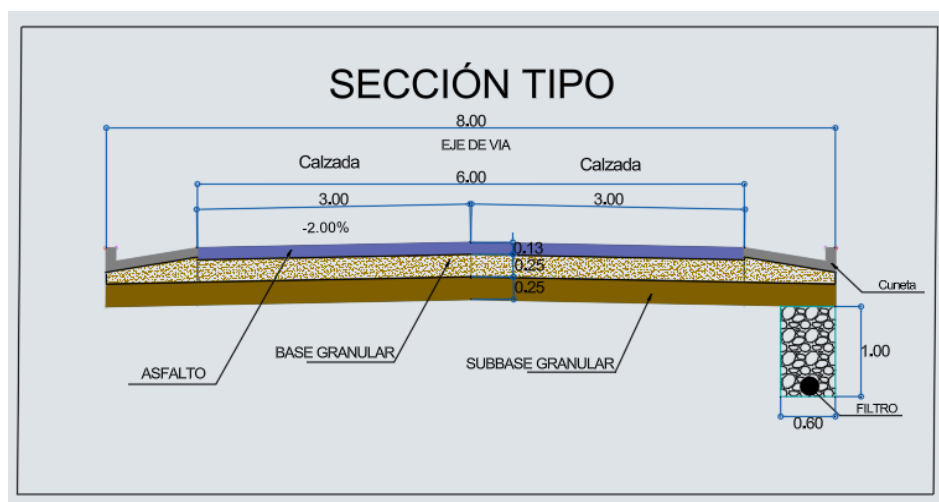


rendimientos para determinadas actividades y labores estarán sujetos al régimen de lluvias y de verano, respectivamente. Conservando la necesidad de intervención inmediata a la vía, se contempla proceder en los sectores críticos con obras que estipulen condiciones técnicas que además de mitigar riesgos y optimizar el funcionamiento de la vía, mejoren de manera radical las condiciones de inestabilidad que han sido perdurables en el tiempo a lo largo del tramo. Por tanto, los parámetros de diseño y parámetros geométricos del proyecto se regirán por lo establecido en los documentos contractuales del Contrato de Obra 2096 de 2022, la ejecución de todas las obras se realizará con base en lo establecido en las Normas de Ensayos para Materiales y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías, así como el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, Manual de Señalización. En estos mismos documentos contractuales, se establece que, para los casos no estipulados expresamente en las normas y especificaciones mencionadas, ni en las establecidas particularmente en los resultados de los estudios y diseños para las obras del proyecto, se aplicarán como normativas lo establecido en los documentos técnicos y de carácter ambiental de las siguientes instituciones (según lo establecido por la Entidad Contratante):

- Manual de mantenimiento de carreteras 2016, volumen 1 y 2. Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras. INVIAS.
- Manual de drenaje para carreteras, 2013. INVIAS.
- Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras, mayo 8 de 2013. INVIAS.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayos para Materiales de Carreteras, última actualización agosto 22 de 2018.
- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente: NSR-10 según Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, Ley 400 de 1997, y Decretos Reglamentarios, Modificación parcial del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. junio 5 de 2017.
- Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte. Actualizado en mayo 17 de 2017
- Normatividad Ambiental vigente (Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Manual de Dispositivos de Señalización Vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015, de junio 17 de 2015 y demás normas vigentes.

- Normatividad SST vigente (Decreto Único Reglamentario del sector Seguridad y Salud en el Trabajo del Decreto 1072 del 2015 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Subsector Vial. INVIAS. • Resolución 1375 de mayo 26 de 2014, por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras.

2.4.1 SECCIÓN TÍPICA DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Esquema 1. Sección típica de pavimento.

ODT					
MURO	ABSCISA		MODULOS	AVANCE	
	INICIO	FINAL		ZARPA	VASTAGO
1	PK36+408	PK36+510	16	0,00%	0,00%
2	PK36+685	PK36+728	6	0,00%	0,00%
2,1	PK36+689	PK36+728	5	0,00%	0,00%
3	PK36+896	PK36+935	6	0,00%	0,00%
4	PK37+065	PK37+111	6	0,00%	0,00%
5	PK37+240	PK37+433	32	0,00%	0,00%
6	PK37+440	PK37+518	12	0,00%	0,00%
7	PK37+990	PK38+167	28	0,00%	0,00%
8	PK38+272	PK38+338	11	0,00%	0,00%
9	PK38+360	PK38+408	8	0,00%	0,00%
10	PK38+460	PK38+604	24	0,00%	0,00%
TOTAL			154	0%	0%

Muros de contención propuestos para el proyecto corredor vial Ataco – Planadas.

OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL (ODT) SECTOR LOS ESPOLONES						
ODT	ESPOLONES					
	PR	TIPO	ENCOLE	DESCOLE	TUBERIA	OBS
1	PK 36+464					
2	PK 36+543					2X2
3	PK 35+592					
4	PK 36+594					AMPLIACION
5	PK 36+770					
6	PK 36+808					2X2
7	PK 36+976					
8	PK 37+084					2X2
9	PK 37+180					
10	PK 37+250					
11	PK 37+410					
12	PK 37+502					3.5X3.5
13	PK 37+584					
14	PK 37+652					
15	PK 37+715					
16	PK 37+800					
17	PK 37+867					
18	PK 38+038					2X2
19	PK 38+107					
20	PK 38+172					
21	PK 38+230					
22	PK 38+288					
23	PK 38+400					
24	PK 38+503					
25	PK 38+576					
26	PK 38+656					
27	PK 38+760					
28	PK 38+855					NUEVO
29						

ODT's		% INTERVENIDA	TUBERIA	ENCOLE	DESCOLE
	ALCANTARILLA 36"	0%	0%	0%	0%
	BOX	0%		0%	0%
	PONTON	0%		0%	0%

Obras de drenaje transversal proyecto corredor vial Ataco – Planadas.

2.4.2 Tabla de obras proyectadas para construcción.

PUNTO CRÍTICO	ABSCISA		ESTRUCTURA					OBRAS DE CONTENCIÓN										
	INICIO	FINAL	MDC (m)	BASE (m)	SUB-BASE (m)	TUBERIA 36" (UNIDAD)	CUNETAS TIPO (m)	CAISSON		MURO TIPO	NEW YERSEY (m)	BOLSACRETO (unida)	HIDROBLOCKS (1,1 x2,2x,0,6) m	RELLENO DE HYDROBLOCKS 3000 psi	FLTROS (m)	ANCLAJES 3 TORONES	DREN HORIZONTAL MAYOR A 10 m	
								UNIDAD	H (m)									
1. CAÑOFISTO	PK 18+150	PK 18+330	0,1	0,2	0,25	20	360	17	6	h = 7 m (17 modulos)	0,85	720			180			
								34	13									
2	PK 20+940	PK 21+090				20	300	34	11	h = 4,15 m (11 modulos) y 3 vigas (14 m de h 1,50)				825	1200	150	1296	260
3	PK 22+140	PK 22+280				20	240	48	10	h = 5,22 m (12 modulos)						120		
4	PK 22+400	PK 22+520				20	240	56	10	h = 3,4 (14 modulos)								
5. EL HUNDIMIENTO	PK 28+900	PK 29+020						24	240	48	15	9 vigas de h 1,50 y 12 modulos h = 4.96m	0,85	80				
					9	20												
							18	10										
6.LOS ESPOONES	PK 36+400	PK 38+900				198	5000			154 modulos de 6 m h= 4 m				750				

Obras proyectadas para ejecución para el corredor vial Ataco Planadas

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA	 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
---	--	---

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del contrato

CONTRATO No:	2096 DE 2022
OBJETO:	“CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023. NIT: 901.571.347-8. Representante Legal CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA.
VALOR:	CINCUENTA Y MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (\$55.570.933.909) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO:	DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO.
CDP	2112 del 17 de enero de 2022 2108 del 17 de enero de 2022 2107 del 17 de enero de 2022 2106 del 17 de enero de 2022 2105 del 17 de enero de 2022 2104 del 17 de enero de 2022 2102 del 17 de enero de 2022 2101 del 17 de enero de 2022
RP	3573 del 25 de enero de 2022 3572 del 25 de enero de 2022 3571 del 25 de enero de 2022 3570 del 25 de enero de 2022 3569 del 25 de enero de 2022 3568 del 25 de enero de 2022 3567 del 25 de enero de 2022 3566 del 25 de enero de 2022
FECHA DE LEGALIZACION	29 de Abril de 2022
FINALIZACION DEL CONTRATO	23 de Enero de 2023
FECHA ACTA DE MODIFICACION 1	21 de Junio de 2022



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



Teniendo en cuenta el avance físico de ejecución del contrato y en concordancia con lo estipulado en el Contrato, contenido en la “**CLAUSULA 7. FORMA DE PAGO. Numeral I.** *El valor de contrato se cancelará en pagos parciales hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, de manera proporcional con el avance físico de obra registrado mediante actas parciales de ejecución de obras; el primer pago parcial se hará luego de haber superado un avance físico de la obra mayor al veinte por ciento (20%), Y los demás pagos al avance de la obra hasta el 90 % de la ejecución*”; al término del presente mes de agosto de 2022, las actividades ejecutadas por el contratista alcanzan un porcentaje superior al mínimo exigido en el contrato, para proceder a realizar un primer pago parcial, cumpliendo con todos los requisitos exigidos.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA	 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
---	--	---

3.2 Garantías: Pólizas de responsabilidad civil extracontractual y póliza de cumplimiento.

Tomador	Consortio Vías y Equipos Tolima Sur 2023		
Número de Contrato	2096 del 2022		
Tipo de Póliza	Póliza de Cumplimiento		
Aseguradora	Equidad Seguros		
Número de póliza	AA011462		
Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento, Multas y Cláusula Penal	15/03/2022	15/06/2023	\$ 5.557.093.390,90
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15/03/2022	15/12/2025	\$ 11.114.186.781.80
Estabilidad y calidad de las obras	15/12/2022	15/12/2027	\$ 10.883.326.781.99
Calidad del servicio	15/12/2022	15/12/2027	\$346.290.000.02
Número de póliza	AA011463		
Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
RCE - Amparo Básico Predios, Labores y Operaciones	15/03/2022	15/12/2022	\$ 2.778.546.696,00

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA	 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
---	--	---

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEFI-MN1-IN-15-FR-12 1 																																																			
FECHA: 30 de 6 de 2022 (Día) (Mes) (Año)																																																						
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vías Regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima																																																				
CONTRATO DE OBRA No. 2096 de 2022		CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPO TOLIMA SUR 2023																																																				
OBJETO DEL CONTRATO:																																																						
CONTRATAR LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO - PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA																																																						
FECHA DE INICIO: ABRIL 29 de 2022																																																						
PLAZO INICIAL: NUEVE (9) MESES																																																						
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: ENERO 23 de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																						
VALOR INICIAL: \$ 55.570.933.909,00																																																						
VALOR ACUMULADO: \$ 55.570.933.909,00 (Incluye adiciones)																																																						
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 1.154.300.000,00																																																						
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 1.154.300.000,00																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1570 de 2021		INTERVENTOR: CONSORCIO IC & CB																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>% Amparo</th> <th>Valor Asegurado (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>10</td> <td>5.557.093.390,90</td> </tr> <tr> <td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td> <td>20</td> <td>11.114.186.781,80</td> </tr> <tr> <td>Calidad de Estudios y Diseños</td> <td>30</td> <td>346.290.000,00</td> </tr> <tr> <td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td> <td>20</td> <td>10.883.326.781,99</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10	5.557.093.390,90	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	11.114.186.781,80	Calidad de Estudios y Diseños	30	346.290.000,00	Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	10.883.326.781,99		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Desde</th> <th colspan="3">Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>3</td> <td>2022</td> <td>15</td> <td>6</td> <td>2023</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>3</td> <td>2022</td> <td>15</td> <td>12</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>12</td> <td>2022</td> <td>15</td> <td>12</td> <td>2027</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>12</td> <td>2022</td> <td>15</td> <td>12</td> <td>2027</td> </tr> </tbody> </table>		VIGENCIA						Desde			Hasta			15	3	2022	15	6	2023	15	3	2022	15	12	2025	15	12	2022	15	12	2027	15	12	2022	15	12	2027
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																				
Cumplimiento	10	5.557.093.390,90																																																				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	11.114.186.781,80																																																				
Calidad de Estudios y Diseños	30	346.290.000,00																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	10.883.326.781,99																																																				
VIGENCIA																																																						
Desde			Hasta																																																			
15	3	2022	15	6	2023																																																	
15	3	2022	15	12	2025																																																	
15	12	2022	15	12	2027																																																	
15	12	2022	15	12	2027																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AAD11462																																																						
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																						
Razón Social Compañía Aseguradora: Equidad seguros																																																						
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																						
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Seguro</th> <th>% Asegurado</th> <th>Valor Asegurado (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td> <td>10</td> <td>2.778.546.696,00</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	2.778.546.696,00	Otros				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Desde</th> <th colspan="3">Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>3</td> <td>2022</td> <td>15</td> <td>12</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> </tbody> </table>		VIGENCIA						Desde			Hasta			15	3	2022	15	12	2022	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																				
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	2.778.546.696,00																																																				
Otros																																																						
VIGENCIA																																																						
Desde			Hasta																																																			
15	3	2022	15	12	2022																																																	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																	
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AAD11463		OTRAS PÓLIZAS No.																																																				
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																						
Razón Social Compañía Aseguradora: Equidad seguros																																																						
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																						



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓN

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	
Calidad de Estudios y Diseños	30	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓN

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: CARLOS ARTURO RIVERA URDANETA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 0802-034972 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



CODIGO DE RECAUDO 1107101146200001		PÓLIZA AA011462		FACTURA AA033939		NIT 860028415	
INFORMACIÓN GENERAL		PRODUCTO CUMPLIMIENTO ESTATAL		DOCUMENTO Modificación		TEL: 7038285	
COD. PRODUCTO 0403		CERTIFICADO AA032527		DIRECCIÓN CARRERA 1281 # 62-60, 11PISO 3			
COD. AGENCIA 00071		FRANQUICIA AGENCIA DE SEGUROS BERACA Y CIA LTDA		FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA DE IMPRESIÓN	
				27 04 2022		27 04 2022	
				DESD E 15 03 2022		HORA 12:00	
				HASTA 15 12 2022		HORA 12:00	
DATOS GENERALES							
TOMADOR		CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023		E-MAIL		FACTURACION@INGENIERIADEVIA.COM.CO	
DIRECCIÓN		CL 36 18 23 OF 201		TEL/MOVIL		3013204820	
ASEGURADO		GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		E-MAIL		iteneratolima@gov.co	
DIRECCIÓN		KR 3 10 11 PI 1		TEL/MOVIL		800113672	
BENEFICIARIO		GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		TEL/MOVIL		800113672	
DIRECCIÓN		KR 3 10 11 PI 1		TEL/MOVIL		5782811111	
AFIANZADO		CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023		TEL/MOVIL		801571347	
DIRECCIÓN		CL 36 18 23 OF 201		E-MAIL		FACTURACION@INGENIERIADEVIA.COM.CO	
				TEL/MOVIL		3013204820	
INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO							
DESCRIPCIÓN				DETALLE			
Ciudad (Ubicación del Riesgo)				PLANADAS			
Departamento				TOLIMA			
Localidad, Comuna o Barrio				ATACO			
Dirección (Ubicación del Riesgo)				PLANADAS			
INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO							
GARANTÍAS OTORGADAS				VALOR AFIANZADO			
Cumplimiento del Contrato				\$5,557,093,390.80			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral				\$11,114,186,781.80			
Estabilidad y Calidad De Oira				\$10,883,326,781.88			
Calidad del Servicio				\$346,290,000.02			
VIGENCIAS GARANTÍA							
FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN		DÍAS DE VIGENCIA			
15/03/2022		15/06/2023		457			
15/03/2022		15/12/2025		1371			
15/12/2022		15/12/2027		1826			
15/12/2022		15/12/2027		1826			
VALOR ASEGURADO TOTAL \$27,900,896,954.71							
NÚMERO DE RIESGOS							
PRIMA NETA \$13							
GASTOS \$7,000							
IVA \$1,332							
TOTAL POR PAGAR \$8,345							
FORMA DE PAGO Contado							
ENTIDAD BANCARIA							
INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA							
CÓDIGO		NOMBRE		PARTICIPACIÓN			
90042668		MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA		%			
La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.							
FIRMA AUTORIZADA LA EQUIDAD SEGUROS O.C.				FIRMA TOMADOR			
VIGILADO							
				PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGURADOS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR Desde Bogotá puede marcar al (01) 7460382. Desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 081 9538 oposite servicio al cliente.			



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL									
CÓDIGO DE RECAUDO 1107101146200001		PÓLIZA AA011462		FACTURA AA033939					
INFORMACIÓN GENERAL									
COD. PRODUCTO 0403		PRODUCTO CUMPLIMIENTO ESTATAL		MODIFICACION		TEL: 7039628			
COD. AGENCIA 00071		CERTIFICADO AA032527		DOCUMENTO					
AGENCIA		FRANQUICIA AGENCIA DE SEGUROS BERACA Y CIA LTDA		DIRECCIÓN		CARRERA 126 OF 62-60, IPISO 3			
FECHA DE EXPEDICIÓN		DESDE		HASTA		VIGENCIA DE LA PÓLIZA		FECHA DE IMPRESIÓN	
27 04 2022		DD 15 MM 03 AAAA 2022		DD 15 MM 12 AAAA 2027		HORA 12:00		27 04 2022	
MM AAAA		MM AAAA		MM AAAA		HORA 12:00		MM AAAA	
DATOS GENERALES									
TOMADOR		CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023		NITCC		901571347			
DIRECCIÓN		CL 36 18 23 OF 201		EMAIL		FACTURACION@INGENIERIADEVIAS.COM.CO		TELMOVL 3013204820	
TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA									
SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, CALIDAD DEL SERVICIO, LOS PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 2096 DEL 15 DE MARZO DE 2022 DERIVADO DEL PROCESO PROCESO LPO-2021-290 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO-PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. ** EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NOTA 1: LA VIGENCIA DEL AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL DEL PRODUCTO. NOTA 2: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD. TOMADOR: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023 NIT: 901571347-8 CONFORMADO POR: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800186228-2 85% EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. NIT: 830.132.938-0 15% ASEGURADOS: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800113672-7 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS" NIT: 800215807-2 ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-0001, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2016, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5. ***MODIFICACIÓN*** POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO VALOR ASEGURADO: CALIDAD DEL SERVICIO \$ 346.289.000 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUÁN VIGENTES. ***MODIFICACIÓN*** POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO VALOR ASEGURADO: CALIDAD DEL SERVICIO \$ 346.290.000. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUÁN VIGENTES.									
FIRMA AUTORIZADA LA EQUIDAD SEGUROS O.C.		FIRMA TOMADOR		PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE NUESTRA PAGINA WEB WWW.LAEQUIDASEGUROS.COOP O PONGA ESTE CÓDIGO QR Código QR para verificar la autenticidad del documento desdoblado en el código QR para verificar la autenticidad del documento					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



SEGURO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL												
PÓLIZA AA011463				FACTURA AA033491				NIT 860028415				
INFORMACIÓN GENERAL												
DOCUMENTO	Nuevo	PRODUCTO	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL	ORDEN	1							
CERTIFICADO	AA032095	FORMA DE PAGO	Contado	TELEFONO	7039828							
AGENCIA	MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	DIRECCIÓN	CARRERA 126 # 82-80, PISO 3	USUARIO	LMORGAN71							
FECHA DE EXPEDICIÓN		VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN						
25	03	2022	DESDE	DD	15	MM	03	AAAA	2022	25	03	2022
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	MM	12	AAAA	2022	DD	MM	AAAA
DATOS GENERALES												
TOMADOR	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023											
DIRECCIÓN	CL 36 18 23 OF 201											
ASEGURADO	GOBERNACION DEL TOLIMA											
DIRECCIÓN	KR 3 10 11 PI 1											
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS											
DIRECCIÓN	TODA COLOMBIA											
EMAIL	FACTURACION@INGENIERIADEVIAS.COM.CO											
EMAIL	lhererato@tolima.gov.co											
EMAIL	notiene@notiene.com											
NIT/CC	901571347											
TEL/MOVL	3013204820											
NIT/CC	800113672											
TEL/MOVL	5782811111											
NIT/CC	21											
TEL/MOVL	...											
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO												
DETALLE						DESCRIPCIÓN						
CIUDAD						PLANADAS						
DEPARTAMENTO						TOLIMA						
LOCALIDAD						ATACO						
DIRECCIÓN						PLANADAS						
CANAL DE VENTA						Franquicia						
COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO												
DESCRIPCIÓN			VALOR ASEGURADO		DEDUCIBLE %		DEDUCIBLE VALOR		PRIMA			
Predios Labores y Operaciones.			\$2,778,546,696.00		10.00%		1.00 smmv		\$0.00			
Contratistas y Subcontratistas.			\$0.00		10.00%		1.00 smmv		\$0.00			
VALOR ASEGURADO TOTAL			\$2,778,546,696.00		PRIMA NETA		\$5,233,584.00		GASTOS		IVA	
TOTAL POR PAGAR			\$2,778,546,696.00		TOTAL POR PAGAR		\$5,233,584.00		TOTAL POR PAGAR		\$5,233,584.00	
COASEGURO			COMPANIA		PARTICIPACIÓN		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		CÓDIGO		NOMBRE	
COASEGURO			COMPANIA		PARTICIPACIÓN		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		CÓDIGO		NOMBRE	
COASEGURO			COMPANIA		PARTICIPACIÓN		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		CÓDIGO		NOMBRE	
COASEGURO			COMPANIA		PARTICIPACIÓN		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		CÓDIGO		NOMBRE	
La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.												
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/ el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.												
PARA COMPROBAR LA VERIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP/ Y USA ESTE CÓDIGO QR Desde Bogotá puede marcar al (001) 1480382. Desde otras ciudades de [país] puede marcar al 01800 091 3538 opción servicio al cliente.												

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE COLOMBIA

VIGILADO



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



SEGURO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL		FACTURA AA033491		NIT 860028415		
PÓLIZA AA011463						
INFORMACIÓN GENERAL						
DOCUMENTO	Nuevo	PRODUCTO	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL	ORDEN	1	
CERTIFICADO	AA032095	FORMA DE PAGO	Credito	TELÉFONO	7039828	
AGENCIA	MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	DIRECCIÓN	CARRERA 62-40, PISO 3	USUARIO	LMORGAN71	
FECHA DE EXPEDICIÓN		VIGENCIA DE LA PÓLIZA		FECHA DE IMPRESIÓN		
25	03	2022	DESDE	DD	15	
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	
				MM	12	
				AAAA	2022	
		HORA		12:00		
		HORA		12:00		
DATOS GENERALES						
TOMADOR	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023				NIT/OC	901571347
DIRECCIÓN	CL 36 18 23 OF 201				TEL/MOVL	3013204820
EMAIL FACTURACION@INGENIERIADEVIAS.COM.CO						
TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN						
SE GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA SEGÚN CONTRATO No. 2096 DEL 15 DE MARZO DE 2022 DERIVADO DEL PROCESO LPO-2021-290 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO- PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. TOMADOR: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023 NIT: 901571347-8 CONFORMADO POR: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800198228-2 85% EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. NIT: 830.132.938-0 15% ASEGURADOS: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR NIT: 901571347, GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800113672-7 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS" NIT: 800215807-2 BENEFICIARIOS: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800113672-7 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS" NIT: 800215807-2 Y/O TERCEROS AFECTA ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 20-10-2021-1501-P-06-00000000001007-D001. EL CUJAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A: www.laequidadseguros.coop						
VIGILADO		FIRMA TOMADOR				
FIRMA AUTORIZADA LA EQUIDAD SEGUROS O.C.		FIRMA TOMADOR				
PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR Desde Bogotá puede marcar al (801) 7490030, desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita va 01800 501 9538 opción servicio al cliente.						

4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE JULIO DE 2022.

Las actividades ejecutadas durante el periodo del 01 de julio al 30 de julio de 2022 por el contratista son las siguientes:

4.1 Capítulo 1. Explanaciones

4.1.1 Localización y replanteo.

Tramo Ataco – Planadas, esta actividad consiste en la localización de la vía a construir, chaflanes para cortes de talud, cajeos y localización de las estructuras hidráulicas y de contención para definir sitios a intervenir. Localización y replanteo de los ejes de caisson K21+100, K22+400



Pr 22+400 Localización y replanteo

4.1.2 Remoción de derrumbes

Debido a temporadas invernales, se atendieron cada vez que ocurrieron los eventos de derrumbes sobre la vía, mediante la ejecución de las actividades de remoción de derrumbes presentes a lo largo del corredor vial Ataco – Planadas, y en cantidades elevadas, esto con el fin de garantizar la segura transitabilidad por parte de los usuarios de la vía, dentro de esta actividad se involucraron actividades de cargue y transporte de los materiales provenientes de estos desplazamientos de taludes o del terreno natural depositados sobre la vía y que se convirtieron en obstáculo para la libre circulación vehicular.



Fotografía #3 Remoción de derrumbes K8+100 al K10+700 sector la Brecha

K25+100, K10+700, K23+100, K21+100, K35+200, K23,500, K8+100, K25+600.

4.1.3 *Excavaciones en material común de la Explanación y canales.*

este trabajo consiste en el conjunto de actividades, de excavar, remover y cargar; incluye la remoción de la capa vegetal o descapote y de otros materiales blandos, orgánicos y objetables, en las áreas donde se hayan de realizar las excavaciones de explanación para ampliación de vía, ensanches o modificación del alineamiento horizontal o vertical de la calzada existente; y excavaciones para conformación y compactación de la subrasante en corte.

Durante la ejecución de esta actividad, se adoptaron todas las medidas preventivas para no ocasionar fenómenos de inestabilidad en los taludes intervenidos. Al finalizar cada jornada de trabajo los sitios quedaron libres de escombros o materiales provenientes de esta actividad, y quedaron debidamente señalizados.

Las actividades de excavación y explanación realizadas para el presente periodo, se realizaron en los sitios donde se construyen muros de contención para atención de sitios críticos, mencionados a continuación: K28+900 y en diferentes puntos del tramo Los Espolones,

K16+200, K22+400, K22+200, K28+900, K21+100, K36+700



Fotografía # 4. Explanaciones y corte de talud K36+700 (Sector espolones)

4.1.4 Conformación de sitios de disposición de sobrantes.

Esta actividad fue desarrollada con el fin de conformar sitios de disposición de todo el proceso producto de las actividades de remoción de derrumbe y de material proveniente de excavaciones y explanaciones; generadas por las condiciones naturales de la zona, acorde a las especificaciones técnicas.



Fotografía # 5. Conformación de sitio de disposición de sobrantes K36+600

4.2 Capítulo 2. Bases, subbases y afirmados.

4.2.1 Conformación de la calzada existente K32+430.

4.3 Capítulo 4. Estructuras para estabilización de taludes y recuperación de banca.

4.3.1 Excavación Varias sin clasificar

Este trabajo consiste en la excavación necesaria para las fundaciones de las estructuras a construir para dar solución a los diferentes puntos críticos definidos del corredor vial, de acuerdo con los alineamientos, pendientes y cotas indicadas en los planos. Al termino de cada jornada laboral, los sitios quedaron libres de materiales

K16+200, K22+200, K22+400, K28+900, K21+100.



Fotografía # 6. Excavaciones varias para muro K16+200



Fotografía # 7. Excavaciones varias para muro K22+400

4.3.2 Caisson concreto anillo en concreto clase D y núcleo en concreto clase C, (incluye excavaciones, formaleta, no incluye acero de refuerzo).

Este trabajo consiste en la construcción de pilotes de concreto vaciados in situ, con bases acampanadas, cuya ejecución se efectúa excavando manualmente el terreno, construyendo los anillos en concreto clase D (3.000 psi), instalando en cada anillo el acero de refuerzo indicado en los diseños, cuando se haya logrado la profundidad requerida se procede a rellenar con concreto clase C (4.000 psi) y las correspondientes armaduras del acero de refuerzo con los diámetros, longitudes y profundidades indicados en los planos del proyecto. Con este proceso se logra concluir la construcción del núcleo del caisson.

K22+200: (#5, #6, #10, #11, #12), K22+400: (#49, #50, #51, #52, #53, #55, #56, #57, #59, #62, #63, #64) K28+900: (#2MI, #3MI, #10MI).



Fotografía # 8. Excavación y fundida de anillos para caisson K22+200

4.3.3 Acero de refuerzo $Fy4200\text{ MPa}$

este trabajo consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de las barras de acero en estructuras de concreto, en concordancia con los planos del proyecto. Para la formación de las armaduras se amarran las barras con alambre negro calibre 18, acatando lo establecido en las normas vigentes.

Para este periodo se ejecutan labores de este ítem, para los caisson de los muros de los sitios críticos

K22+200: (#5, #6, #10, #11, #12), K28+900: (#2MI, #3MI, #10MI).

K22+400: (#49, #50, #51, #52, #53, #55, #56, #57, #59, #62, #63, #64)



Fotografía # 9. Instalación de acero de caisson K22+200



Fotografía # 10. Instalación de acero de refuerzo para caisson K22+400



Fotografía# 11. Instalación de acero de refuerzo para caisson K28+900

4.3.4 Concreto resistencia 28 MPa (C).



Fotografía # 12 y 13. Instalación de concreto de 28 MPa (4000 psi) para Caisson.

4.4 Capítulo 5. Drenajes

4.4.1 Excavaciones varias sin clasificar.

Se procedió a realizar la construcción de obras de drenaje como las alcantarillas, realizando la excavación de uno de los márgenes hacia la mitad, para realizar actividades de solado e instalación de tubería, garantizando a su vez la circulación vehicular por el carril contrario; una vez terminadas las labores en el primer carril, se procedió con las excavaciones en el carril contrario. También se ejecutan actividades de excavación para la construcción del filtro longitudinal, margen derecha, en tramos del sector Los Espolones K36+650 encole de alcantarilla y fundida de solado K37+400, K38+172, K36+594., Excavaciones para descole de alcantarilla y fundida de solado K36+600, K37+715, K38+230.



Fotografía # 14. Excavación para filtros K36+650



Fotografía # 15. Excavación cabezotes alcantarillas encole y descole K38+172

4.4.2 Tubería de Concreto de 36"

Esta actividad consiste en la instalación de tubería de concreto de 36" para obras de drenaje transversal y manejos de aguas superficiales y subsuperficiales.

K38+172, K37+715, K37+530, K38+230, K38+400, K38+673, K36+592.



Fotografía # 16. Instalación de tubería de 36"

4.4.3 Concreto de 14 MPa (2000 psi)

Atraque de tubería de 36 pulgadas para alcantarillado vertical de los tramos k37+870, k38+172 en concreto de 14 MPa.



Fotografía # 17 Atraque de tubería de 36" con concreto de 14 MPa

4.4.4 Relleno Para Estructuras con Recebo

Esta actividad consiste en el relleno con material seleccionado (recebo) a estructuras de drenaje transversal, El material de recebo es instalado y compactado en capas de entre 20 y 30 cm, este material es compactado en sus capas inferiores con compactador manual vertical y las capas superiores con cilindro vibro compactador.

Se realiza relleno a estructuras transversales localizadas en las abscisas K37+584, K37+800, K37+867, K36+595, K36+975.

4.4.5 Figurado y configuración de acero

La actividad consiste en el corte figurado e instalación de acero de refuerzo para obras de drenaje, placas y muros de descole de alcantarilla K37+652, K37+710.



Fotografía # 18. Figurado de acero obras de drenaje alcantarillas y vaciado de concreto de 3000 psi alcantarillas

4.4.6 Material Granular drenante

este ítem se utilizó para la construcción de los filtros longitudinales construidos en el tramo sector Los Espolones, en el borde derecho de la vía en intervención, este material es instalado una vez realizada la excavación para la zanja y colocados el geotextil y la manguera perforada 4", para dar lleno al cuerpo del filtro.

Construcción de filtros e instalación de geotextil, tubería plástica de 4" y material drenante K36+410, K32+430, K36+550, K36+650, K36+600, K36+510, K36+500, K36+450.



Fotografía # 19. Material granular drenante - Construcción de filtros

4.4.7 Tubería de Plástico Drenaje de Diámetro 4"

Este ítem se utilizó para la construcción de los filtros longitudinales contruidos en el tramo sector Los Espolones, en el borde derecho de la vía en intervención, La tubería de plástico de drenaje de 4" es instalado una vez realizada la excavación para la zanja, para lograr una separación entre el material natural de la zanja y no permitir la entrada de materiales contaminantes del material granular filtrante interno, y por consiguiente evitar la posible colmatación de la estructura de filtro. K36+410, K32+430, K36+550, K36+650, K36+600, K36+510, K36+500, K36+450.



Fotografía # 20. Tubería de plástico de drenaje de 4" - Construcción de filtros

4.4.8 Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido

Este ítem se utilizó para la construcción de los filtros longitudinales contruidos en el tramo sector Los Espolones, en el borde derecho de la vía en intervención, este material es instalado una vez realizada la excavación para la zanja, para lograr una separación entre el material natural de la zanja y no permitir la entrada de materiales contaminantes del material granular filtrante interno, y por consiguiente evitar la posible colmatación de la estructura de filtro; luego de realizado el lleno se procede a realizar costura de los bordes del Geotextil, con cabuya plástica, en toda la longitud del tramo construido de filtro.



Fotografía # 21. Geotextil NT 2500 - Construcción de filtros

4.4.9 transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)

Dentro de las condiciones iniciales contratadas mediante el presente contrato de obra, se tienen la ejecución de las actividades 210.2.1 Excavación en roca de la explanación y canales y 210.2.2 Excavaciones en material común de la Explanación y Canales, actividades que se rigen por el Artículo 210-13 EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, de las Especificaciones Técnicas de INVIAS aplicables al presente contrato.

Dentro del numeral 210.7 Forma de Pago de este Artículo 210, se menciona lo siguiente: "El transporte de los materiales provenientes de las excavaciones a una distancia mayor a cien metros (100 m) de acarreo libre se medirá y pagará de acuerdo con el Artículo 900, "Transporte de materiales provenientes de excavaciones y derrumbes".

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo dispuesto en la especificación técnica Artículo 210 y Artículo 900, se hace necesario incorporar este Ítem para la ejecución del contrato.

En concordancia, con las actividades descritas realizadas en este periodo y mencionadas en paginas anteriores de este documento, se realizaron transportes para materiales provenientes de la excavación de explanación.



Fotografía # 22. Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos.

4.4.10 Adecuación hidráulica de río, con retro excavadora sobre orugas con balde y martillo; incluye volqueta articulada tipo Dumper.

En concordancia y atención a las instrucciones impartidas por la secretaria de Infraestructura y Hábitat de la Gobernación del Tolima, referentes a garantizar la transitabilidad de la vía Ataco – Planadas mediante su mantenimiento y conservación, se requiere ejecutar actividades para la adecuación hidráulica de río con el fin de que este no siga afectando la banca de la vía en los sitios en donde el río ya ha iniciado y está próximo a iniciar procesos erosivos a los taludes de la banca de la vía, arrojando como resultado la pérdida de esta y por consiguiente impidiendo la transitabilidad de la misma.

Las intensas y constantes lluvias en la zona que generan crecientes y avenidas del río, han causado graves afectaciones y deterioros a la banca de la vía, incluso llegando a colapsar por completo e impidiendo la transitabilidad por el corredor vial.



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



Cabe mencionar que por la temporada de fuertes lluvias la Gobernación del Tolima ha decretado la “SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” situación que actualmente se mantiene vigente.

Para la construcción de las obras definitivas diseñadas para cada sitio crítico de la vía afectado por el río, se requiere en primera instancia efectuar una adecuación hidráulica del río para el manejo del cauce, de tal forma que permita realizar las excavaciones para la cimentación de las obras de contención, que en todos los casos están por debajo del nivel freático.

Adicionalmente, para cumplir con el objetivo mencionado, se realizarán actividades de conformación de jarillones, para la protección de las márgenes del río, para la reconformación de los taludes de banca de la vía adyacentes a la ribera del río, para lograr direccionar este por su cauce normal. Se debe tener muy en cuenta que al estar estos jarillones ubicados dentro del río, estarán expuestos a las continuas crecientes del mismo, generando que se tengan que reconformar los jarillones.

El proceso constructivo se describe a continuación: previo a la intervención con la maquinaria se realiza un trabajo analítico consistente en determinar factores y condiciones del río como son el caudal, la dinámica y la morfología del cauce; con estos análisis se procede a definir la localización y replanteo del jarillón a construir y se toma la decisión del punto de inicio de intervención con maquinaria; sacando material del fondo del cauce del río y depositándolo en el sitio de localización del jarillón, este proceso se ejecuta en sentido contrario al flujo de la corriente del río, extrayendo el material con la retroexcavadora sobre orugas de mayor tamaño, transportándolo en volqueta articulada minera dumper, para ser extendiendo y conformando con la retroexcavadora sobre orugas de menor tamaño; este proceso se realiza en repetidas ocasiones, debido a que se requiere ir formando capas con material hasta lograr la altura requerida de la corona del jarillón.

Con este repetido proceso se logra profundidad del cauce del río y a su vez altura en el Jarillón. Simultáneamente se realiza este mismo proceso en las dos orillas del río, para la recuperación y conformación de las riberas del río, en el sitio crítico intervenido.

Se debe tener muy en cuenta que al estar estos jarillones ubicados dentro del río, estarán expuestos a las continuas crecientes del mismo, generando que se tengan que reconformar nuevamente los jarillones.



Fotografía # 23. Adecuación hidráulica sector el Condor K21+100.



Fotografía # 24. Adecuación hidráulica sector el Condor K21+100.

4.5 ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Se desarrollo reinstalación, mantenimiento y conservación de señalización preventiva en puntos estratégicos del corredor y frentes de obra (PR 38 + 573 – PR 37 + 500 – Casa Verde señalizaciones preventivas) – (K16+180 – K21+100 – K22+140 – K22+140 – K22+400 – K28+900)
- Se efectuó reuniones con interventoría con el fin de aclarar parámetros a subsanar para el diligenciamiento del informe mensual, formatos de seguimiento ambiental INVIAS y PAGA.

- Se generó visita ambiental a los diferentes frentes de obra con el fin de generar diagnóstico de las necesidades de mobiliario con el fin de dar cumplimiento total con los requerimientos del PAGA.
- Mantenimiento y conservación de puntos ecológicos en frentes de obra.
- Charlas y capacitaciones en temas de manejo de residuos y ecosistemas y protección de fauna y flora.

4.6 Actividades Componente SST

- Contrato del contrato 2096 de 2022, en donde se verifica lo establecido en la normatividad vigente en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Verificación y cumplimiento a actividades de obra, las cuales se realicen bajo la resolución 1409 de 2012

- Se efectúan inspecciones a los diferentes frentes de obra. correspondientes al contrato del contrato 2096 de 2022, en donde se verifica lo establecido en la normatividad vigente en temas de seguridad y salud en el trabajo.

- Se valida el cumplimiento de la documentación correspondientes según la legislación vigente para actividades de alto riesgo, contrato 2096 de 2022.

- Se realiza inspecciones específicas de seguridad a actividades críticas como trabajo en alturas y espacios confinados en los frentes de obra.



Fotografía # 25. Inspecciones de seguridad de actividades críticas.

4.7 Actividades sociales

4.7.1 PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Durante el presente periodo el contratista reporta dos puntos de atención que se tendrán en cuenta en el desarrollo del proyecto con sus respectivos horarios para atender a la comunidad uno estará ubicado Planta las Señoritas: lunes, miércoles y jueves de 8:00 am a 12 y de 2:00 pm a 4:00 pm y Planta el Cóndor: martes, viernes 8:00 am a 12 y de 2:00 pm y de 4:00 pm. Además, Indica dos las líneas de atención número de teléfono 311-4284690 y correo electrónico socialplanadas@gmail. Fotografía 1. Punto S.A.U. PR 42+250 Vereda las Señoritas Fotografía 2. Punto Satélite PR 19+200 Vereda el Condor A sí mismo, informa la instalación de dos buzones de sugerencia uno en la alcaldía del municipio de Planadas y otro en Ataco. CONSORCIO IC & CB. 9 01.521.515-5 Contrato 1570 de 2021 Informe social No.03 1 AL 30 JULIO 2022 socialtolima2@consorcioiccb.com Por otro lado, durante el presente periodo el día 13 y 25 de julio recibió dos manifestaciones ciudadanas de la comunidad del área de influencia directa del proyecto. Por consiguiente, están en trámite para su cierre.



Fotografía # 26. Atención a la comunidad.

4.7.2 PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el presente periodo, el se realizaron cinco acciones de divulgación como volante No. 2, cuñas radiales, perifoneo, oficios de invitación a la reunión de socialización y pendón informativo SAU.

4.7.3 PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el presente periodo levantó tres actas de vecindad de inicio con registros fotográficos y registro fílmico.

4.7.4 PROYECTO 4. DE RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.

En este proyecto el contratista informa que no se evidencia la presencia de actividades económicas que necesiten traslado para la recuperación del derecho de vía. Por consiguiente, durante el desarrollo del proyecto no se tendrá en cuenta esta actividad.

4.7.5 PROYECTO 5. DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.



Fotografía # 27. Reunión cultura vial

4.7.6 PROYECTO 6. DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

En el presente periodo, se presentó 163 empleos generados, de los cuales 24 son de la parte del área de influencia. Por consiguiente, generó 22 certificaciones de residencia dejando pendiente 2 certificaciones para ser entregados en el próximo periodo. Es decir, que hubo 53 empleos de MONC de los cuales 24 son de la región; equivalente al 45%. Cumpliendo con el porcentaje del 40% contractual.

4.8 ACTIVIDADES ÁREA DE CALIDAD

4.8.1 SEGUIMIENTO GESTIÓN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA DE OBRA

- **Seguimiento Plan de Calidad del Contratista**

El Seguimiento al Plan de Calidad del contrato 2096-2022, se realizó a través del registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14, según los lineamientos del INVIAS, y haciendo verificación de las actividades propuestas en el Plan de Calidad del contrato el cual fue aprobado por interventoría en el oficio C2-1570-OBR012-2022. El registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14 se presentó en los Anexos del informe mensual de calidad.

- **Equipos de seguimiento y medición del Contratista**

Para el correspondiente mes de análisis se presentan los equipos de medición usados en el frente de contrato para el desarrollo de cada una de sus actividades convenientes.



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



Equipo	N° Certificado / Fecha	Fecha Calibración / Verificación	Estado
Estación Total SET-650RX	117748	19/08/2022	Vigente
Nivel Automático AT-B4A	WP087083	29/06/2022	Vigente
Estación Total	TKS-202	11/06/2022	Vigente
Nivel Automático	CTS-24C	11/06/2022	Vigente
Estación Total	RTS 102	21/04/2022	Vigente
Nivel Automático	ATB-40	21/04/2022	Vigente
Balanza Digital	M-24820-001-R0	18/11/2021	Vigente
Balanza Digital	M-24820-005-R0	19/11/2021	Vigente
Balanza Digital	M-24820-003-R0	19/11/2021	Vigente
Baño Maria	T-24820-006-R0	18/11/2021	Vigente
Bascula Industrial	B220290	16/02/2022	Vigente
Calibrador de Alargamiento	NA-25682-002 RO	29/03/2022	Vigente
Calibrador de Proporcionalidad	NA-25682-004 RO	29/03/2022	Vigente
Comparador de Carátula	NA-24635-001 RO	02/11/2021	Vigente
Máquina de los Ángeles	NA-25682-001 RO	29/03/2022	Vigente
Horno Eléctrico	M-19754-008-RO	24/11/2021	Vigente
Máquina para ensayos de concreto	F-23092-001-R0	4/12/2021	Vigente
Máquina para ensayos Marshall y CBR	F-24820-009	23/11/2021	Vigente

• Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista

Siguiendo los lineamientos definidos para el Plan de Inspección y ensayo del contrato 2096 - 2022, se presenta el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 en el cual se reportan **36** ensayos realizados en el mes de Julio de 2022. Los ensayos fueron aplicados al material de terraplén y relleno de estructuras, agregados para concreto, piedra filtro y producción de concreto hidráulico.

• Indicadores de Gestión Contratista

El Seguimiento al Plan de Calidad del contrato 2096-2022 para el mes de Julio de 2022, se realizó a través del registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14, según los lineamientos del INVIAS, y haciendo verificación de las actividades propuestas en el Plan de Calidad del contrato el cual fue aprobado por interventoría. El registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14 se presentó en los Anexos del informe mensual de calidad.

Los indicadores reportados son:

- o Cumplimiento programa de calibración
- o Cumplimiento protocolo de ensayos
- o Acciones correctivas
- o Atención de quejas y reclamos
- o Cumplimiento de necesidades de capacitación
- o Eficacia de las requisiciones

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este contrato de obra quiere lograr y atender las malas condiciones de transitabilidad que se vienen presentando en el corredor vial, busca evitar daños y efectos que afecten la buena convivencia de esta zona productiva del Departamento lo cual afectaría a unos 42.000 habitantes de los municipios de Ataco y Planadas, municipios que dependen económicamente del sector agrícola y ganadero, en Planadas, su mayor producto es el café, lo que hace que sea un municipio con una economía bastante dinámica. Producción de cafés especiales que venden a socios comerciales nacionales e internacionales con certificación FLO en su gran mayoría. Teniendo en cuenta que esta zona tiene puntos críticos se inició con la intervención prioritaria para mejorar las condiciones de estabilidad de terreno con la construcción y mejoramiento de la banca vial para el transporte y comercialización de productos agrícolas y lograr una mejor conectividad con las demás regiones.

En este período de reporte, el comportamiento del clima ha sido uno de los factores notables para el avance de las obras programadas en la zona. afectando principalmente las actividades, trabajos y labores relacionadas con las excavaciones, el cargue y retiro de derrumbes, retrasos en algunas jornadas, instalación y distribución de acero de refuerzo para los pilotes. De igual manera el deterioro de la capa de rodadura en algunos sectores causando incremento en la inseguridad vial y genera que se tenga el cierre parcial para la reparación y activación de estas, activando el paso de los vehículos usuarios por la inestabilidad y falla de la estructura del pavimento en algunos lugares.

El Contratista está trabajando en la ejecución de las intervenciones en obras que no requieren permisos de la Autoridad Ambiental competente: muros, renovación / rehabilitación de alcantarillas de diámetro de 36 pulgadas y alcantarillas de cajón (Box culvert).



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



PRESENTADO POR	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO CARMARGO RUIZ
RESIDENTE DE OBRA	HECTOR DANILO ATARA LASSO JHON JAIRO MORALES GUZMAN
AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	TATIANA RAMOS VARGAS
RESIDENTE SST	LEIDY CATHERIN RAMIREZ
RESIDENTE SOCIAL	LORENA PAZ RIAÑO
RESIDENTE AMBIENTAL	JUAN DIEGO PALMA
RESIDENTE DE CALIDAD	JOHAN EDUARDO PEÑA SÁNCHEZ



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA



6 ANEXO

DISEÑOS DE CONCRETO

14 MPa (2000 psi)

21 MPa (3000 psi)

28 MPa (4000 psi)



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

14 Mpa

2000 PSI

**PLANTA LAS SEÑORITAS
ATACO - TOLIMA**

JULIO - 2022

VERSION N° 1



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

MATERIALES UTILIZADOS

TODO UNO PASA 1": Material combinado con gravas y arenas de trituración

CEMENTO: Holcim uso general



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

DISEÑO 14 MPA

Datos Generales

Cantidad de cemento/m ³	225 Kg
Relación A/C	0,80
Peso Especifico del cemento	3,12 g/cm ³
Humedad Absorción Triturado 3/4"	1,18 %
Humedad Absorción Arena	3,57 %
Slump	3"

Calculos de Diseño

1. Gravedad Especifica Promedio De Los Agregados

Agregados	Gravedad Especifica	% Combinación	Resultados Kg/m ³
Arena	2,726	0,51	1,390
Triturado 3/4"	2,780	0,49	1,362
		TOTAL	2,752

2. Volumen/m³

Componente de La Mezcla	Formula	Resultado m ³
Cemento	peso del cemento/peso especifico del cemento	0,072
Agua	peso del cemento* relación A/C	0,180
Pasta	Volumen cemento + volumen agua	0,252
Agregados	1 - Volumen de la pasta	0,748

3. Peso (Kg)/ m³

Componente	Formula	Resultado Kg
Total Agregados	Volumen de agregados * Total Gravedad Especifica	2,06
Arena	Peso total agregados * % combinación	1049,76
Triturado 3/4"	Peso total agregados * % combinación	1008,76

4. Proporciones por peso

Componente	Peso (Kg/m ³)	Peso Cemento	Resultado
Cemento	225	225	1
Arena	1049,76	225	4,67
Triturado 3/4"	1008,76	225	4,48

5. Proporciones por Volumen

Componente	Porporciones por peso	Masa Unitaria Suelta agregados	Masa Unitaria suelta cemento	Resultado
Cemento	1	1040	1040	1
Arena	4,67	1836	1040	2,6
Triturado 3/4"	4,48	1836	1040	2,5



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

6. Cantidades para 1 m³ de concreto

Componente	Peso kg	Gravedad Específica	Cantidades Lts	
Cemento	225	3,12	72	0,07
Arena	1050	2,726	385	0,39
Triturado 3/4"	1009	2,780	363	0,36
Agua	180	1	180	0,18
Total	2464	Total	1000	1,00

7. Formula de Trabajo por m³

Componente	Peso kg
Cemento	225
Arena	1050
Grava	1009
Agua	180

Alexander Robledo
Laboratorista

Johan Eduardo Peña Sanchez
Ing. Residente calidad



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

21 Mpa

3000 psi

**PLANTA LAS SEÑORITAS
ATACO - TOLIMA**

JULIO - 2022

VERSION N° 1



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

MATERIALES UTILIZADOS

TODO UNO PASA 1": Material combinado con gravas y arenas de trituración

CEMENTO: Holcim Uso general



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

DISEÑO 21 MPA

Datos Generales

Cantidad de cemento/m ³	327 Kg
Relación A/C	0,50
Peso Especifico del cemento	3,12 g/cm ³
Humedad Absorción Triturado 3/4	1,18 %
Humedad Absorción Arena	3,57 %
Slump	3"

Calculos de Diseño

1. Gravedad Especifica Promedio De Los Agregados

Agregados	Gravedad Especifica	% Combinación	Resultados Kg/m ³
Arena	2,726	0,51	1,390
Triturado 3/4"	2,780	0,49	1,362
		TOTAL	2,752

2.Volumen/m³

Componente de La Mezcla	Formula	Resultado m ³
Cemento	peso del cemento/peso especifico del cemento	0,105
Agua	peso del cemento* relación A/C	0,164
Pasta	Volumen cemento + volumen agua	0,268
Agregados	1 - Volumen de la pasta	0,732

3. Peso (Kg)/ m³

Componente	Formula	Resultado Kg
Total Agregados	Volumen de agregados * Total Gravedad Especifica	2,01
Arena	Peso total agregados * % combinación	1027,03
Triturado 3/4"	Peso total agregados * % combinación	986,91

4. Proporciones por peso

Componente	Peso (Kg/m ³)	Peso Cemento	Resultado
Cemento	327	327	1
Arena	1027,03	327	3,14
Triturado 3/4"	986,91	327	3,02

5. Proporciones por Volumen

Componente	Porporciones por peso	Masa Unitaria Suelta agregados	Masa Unitaria suelta cemento	Resultado
Cemento	1	1040	1040	1
Arena	3,14	1836	1040	1,8
Triturado 3/4"	3,02	1836	1040	1,7



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

6. Cantidades para 1 m³ de concreto

Componente	Peso kg	Gravedad Especifica	Cantidades Lts	
Cemento	327	3,12	105	0,10
Arena	1027	2,726	377	0,38
Triturado 3/4"	987	2,780	355	0,35
Agua	164	1	163,5	0,16
Total	2504	Total	1000	1

7. Formula de Trabajo por m³

Componente	Peso kg
Cemento	327
Arena	1027
Grava	987
Agua	164

Alexander Robledo

Laboratorista

Johan Eduardo Peña Sanchez

Ing. Residente calidad



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

28 Mpa

4000 psi

**PLANTA LAS SEÑORITAS
ATACO - TOLIMA**

JULIO - 2022

VERSION N° 1



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

MATERIALES UTILIZADOS

TODOS UNOS PASA 1": Material combinado con gravas y arenas de trituración

CEMENTO: Holcim Uso General



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

DISEÑO 28 MPA

Datos Generales

Cantidad de cemento/m ³	350 Kg
Relación A/C	0,55
Peso Especifico del cemento	3,12 g/cm ³
Humedad Absorción Triturado 3/4"	1,18 %
Humedad Absorción Arena	3,57 %
Slump	3"

Calculos de Diseño

1. Gravedad Especifica Promedio De Los Agregados

Agregados	Gravedad Especifica	% Combinación	Resultados Kg/m ³
Arena	2,726	0,51	1,390
Triturado 3/4"	2,780	0,49	1,362
		TOTAL	2,752

2.Volumen/m³

Componente de La Mezcla	Formula	Resultado m ³
Cemento	peso del cemento/peso especifico del cemento	0,112
Agua	peso del cemento* relación A/C	0,193
Pasta	Volumen cemento + volumen agua	0,305
Agregados	1 - Volumen de la pasta	0,695

3. Peso (Kg)/ m³

Componente	Formula	Resultado Kg
Total Agregados	Volumen de agregados * Total Gravedad Especifica	1,91
Arena	Peso total agregados * % combinación	975,98
Triturado 3/4"	Peso total agregados * % combinación	937,86

4. Proporciones por peso

Componente	Peso (Kg/m ³)	Peso Cemento	Resultado
Cemento	350	350	1
Arena	975,98	350	2,79
Triturado 3/4"	937,86	350	2,68

5. Proporciones por Volumen

Componente	Porporciones por peso	Masa Unitaria Suelta agregados	Masa Unitaria suelta cemento	Resultado
Cemento	1	1040	1040	1
Arena	2,79	1836	1040	1,6
Triturado 3/4"	2,68	1836	1040	1,5



DISEÑO DE CONCRETO HIDRAULICO

PLANTA LAS SEÑORITAS

6. Cantidades para 1 m³ de concreto

Componente	Peso kg	Gravedad Especifica	Cantidades Lts	
Cemento	350	3,12	112	0,11
Arena	976	2,726	358	0,36
Triturado 3/4"	938	2,780	337	0,34
Agua	193	1	192,5	0,19
Total	2456	Total	1000	1

7. Formula de Trabajo por m³

Componente	Peso kg
Cemento	350
Arena	976
Grava	938
Agua	193

Alexander Robledo
Laboratorista

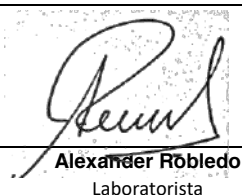
Johan Eduardo Peña Sanchez
Ing. Residente calidad

DOSIFICACION PARA CONCRETOS V.01 2000 PSI			
AGREGADOS	CEMENTO HOLCIM UG	TODO UNO PASA 1"	AGUA
DOSIFICACION POR VOLUMEN	1	5,2	0,8
BALDES DE CONSTRUCCION NEGROS	1 BULTO	21	40 LTS
ASENTAMIENTO (pulg)	3,0"		
Bultos por M3	4,5		

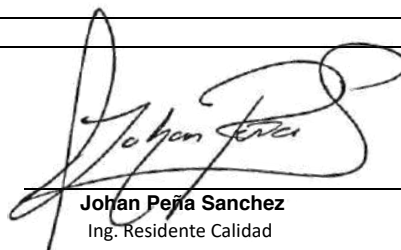
DOSIFICACION PARA CONCRETOS V.01 3000 PSI			
AGREGADOS	CEMENTO HOLCIM UG	ARENA	AGUA
DOSIFICACION POR VOLUMEN	1	3,5	0,5
BALDES DE CONSTRUCCION NEGROS	1 BULTO	14	25 LTS
ASENTAMIENTO (pulg)	3,0"		
Bultos por M3	6,5		

DOSIFICACION PARA CONCRETOS V.01 4000 PSI			
AGREGADOS	CEMENTO HOLCIM TIPO UG	ARENA	AGUA
DOSIFICACION POR VOLUMEN	1	3,1	0,55
BALDES DE CONSTRUCCION NEGROS	1 BULTO	12	28 LTS
ASENTAMIENTO (pulg)	3,0"		
Bultos por M3	7		

OBSERVACIONES:



Alexander Robledo
Laboratorista



Johan Peña Sanchez
Ing. Residente Calidad

PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN DE AGREGADO FINO

I.N.V.E-222/13

OBRA:	Diseño para concreto Hidraulico
PROCEDENCIA:	Planta las señoritas
DESCRIPCIÓN:	Material todo uno pasa 1"
FECHA:	Julio - 2022

PRUEBA N°		1	2	PROMEDIO
A	Peso en el Aire Muestra Seca (Grs)	482,4	483,1	
S	Peso Muestra Saturada Superficie Seca (Grs)	500,0	500,0	
B	Peso del picnómetro + agua (Grs)	679,2	678,0	
C	Peso Picnómetro + Muestra + Agua (Grs)	984,2	984,3	
A/B+S-C	PESO ESPECIFICO BULK (Grs/Cm3)	2,474	2,494	2,484
S/B+S-C	PESO ESPECIFICO BULK S.S.S. (Grs/Cm3)	2,564	2,581	2,573
A/B+A-C	PESO ESPECIFICO APARENTE (Grs/Cm3)	2,719	2,732	2,726
(S-A)/A X 100	ABSORCIÓN (%)	3,65	3,50	3,57

NOTA: Las pruebas no deben variar más de 0.027 en peso específico y no más de 0.31 en absorcion

OBSERVACIONES:



Alexander Robledo
Laboratorista



Johan Peña Sanchez
Ing. Residente Calidad

PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADO GRUESO

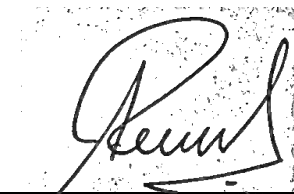
I.N.V.E - 223/13

OBRA:	Diseño Concreto Hidraulico
PROCEDENCIA:	Planta las señoritas
DESCRIPCION:	Material todo uno pasa 1"
FECHA:	Julio - 2022

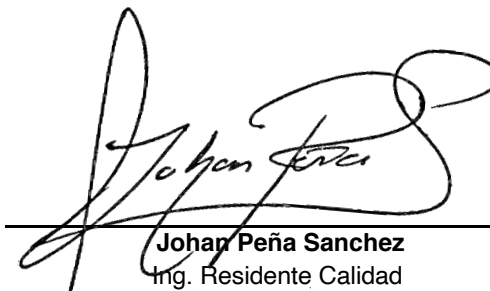
PRUEBA N°		1	2	PROMEDIO
A	Peso en el aire de la muestra seca, gr.	1454,5	1649,3	
B.	Peso en aire muestra saturada, superficie seca, gr.	1471,1	1669,5	
C.	Peso en agua muestra saturada, superficie seca, gr.	931,1	1056,3	
B-C.	Volumen muestra saturada, cm3.	540,0	613,2	
A-C.	Volumen de sólidos, cm3.	523,4	593,0	
B-A.	Peso agua absorbida, gr.	16,6	20,2	
A/(B-C)	PESO ESPECIFICO BULK gr/cm3	2,694	2,690	2,692
B/(B-C)	PESO ESPECIFICO BULK. S.S.S, gr/cm3	2,724	2,723	2,723
A/(A-C)	PESO ESPECIFICO APARENTE gr/cm3	2,779	2,781	2,780
(B-A)/A x 100	ABSORCION, %	1,1	1,2	1,2

NOTA: Las pruebas no deben variar más de 0.027 en peso específico y no más de 0.25 en absorción

OBSERVACIONES: _____



Alexander Robledo
Laboratorista



Johan Peña Sanchez
Ing. Residente Calidad

PESO UNITARIO GRUESOS

OBRA:	Diseño para Concreto Hidraulico.
PROCEDENCIA:	Planta las Señoritas
DESCRIPCION:	Material todo uno pasa 1"
FECHA:	Julio - 2022

MUESTRA	PESO SUELTO (gramos)	PESO APISONADO (gramos)
1	10161	11017
2	10164	10997
3	10160	10994
4	10157	10992
PROMEDIO	10161	11000

MATERIAL	SUELTO	APISONADO
VOLUMEN DEL MOLDE (CM3)	5534	5534
PESO UNITARIO (GR/CM3)	1,836	1,988
PESO UNITARIO (KGR/M3)	1836	1988

OBSERVACIONES: _____



Alexander Robledo
Laboratorista



Johan Peña Sanchez
Ing. Residente Calidad

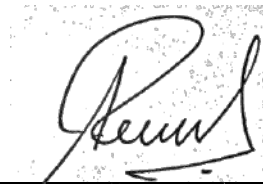
PESO UNITARIO ARENA

OBRA:	Diseño para Concreto Hidraulico
PROCEDENCIA:	Planta las Señoritas
DESCRIPCION:	Material todo uno pasa 1"
FECHA:	Julio - 2022

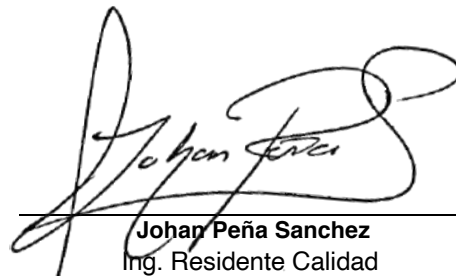
MUESTRA	PESO SUELTO (gramos)	PESO APISONADO (gramos)
1	10161	11017
2	10164	10997
3	10160	10994
4	10157	10992
PROMEDIO	10161	11000

MATERIAL	SUELTO	APISONADO
VOLUMEN DEL MOLDE (CM3)	5534	5534
PESO UNITARIO (GR/CM3)	1,836	1,988
PESO UNITARIO (KG/M3)	1836	1988

OBSERVACIONES: _____



Alexander Robledo
Laboratorista



Johan Peña Sanchez
Ing. Residente Calidad

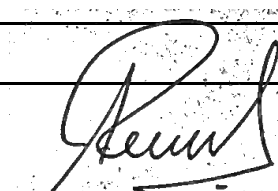
PESO UNITARIO CEMENTO

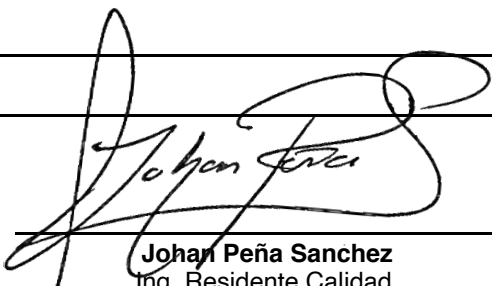
OBRA:	Diseño para Concreto Hidraulico
PROCEDENCIA:	Cemento Holcim tipo UG
DESCRIPCION:	Cemento para Concreto Hidraulico
FECHA:	Julio - 2022

MUESTRA	PESO SUELTO (gramos)
1	1749
2	1737
3	1733
4	1752
PROMEDIO	1743

MATERIAL	SUELTO
VOLUMEN DEL MOLDE (CM3)	1675
PESO UNITARIO (GR/CM3)	1,040
PESO UNITARIO (KG/M3)	1040

OBSERVACIONES:

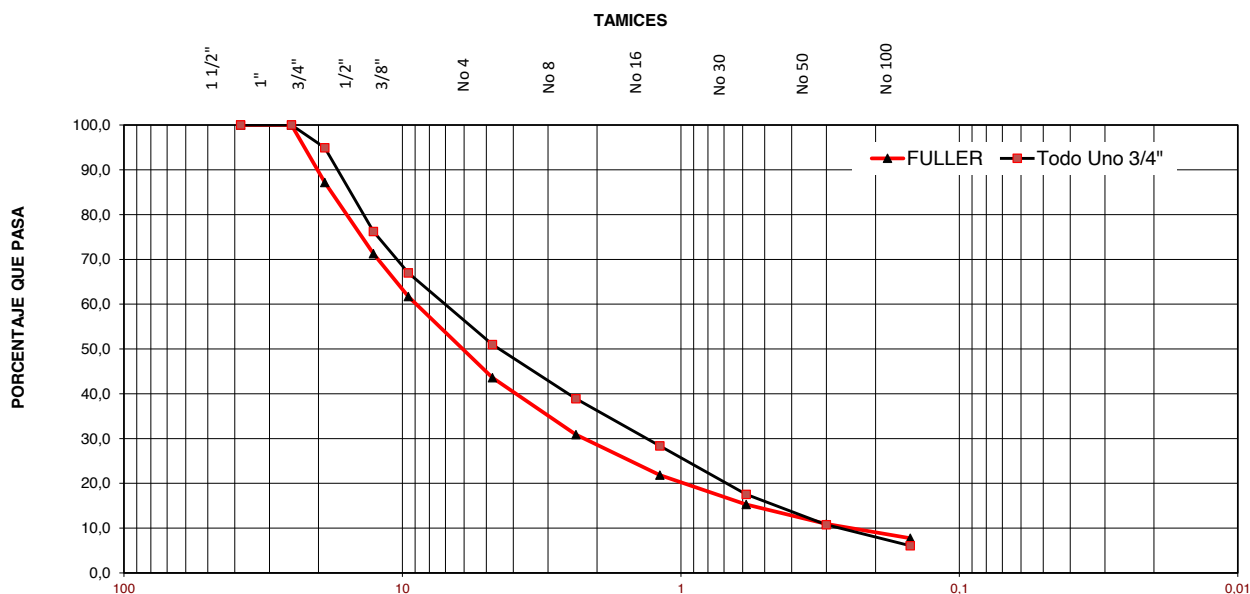

Alexander Robledo
 Laboratorista


Johan Peña Sanchez
 Ing. Residente Calidad

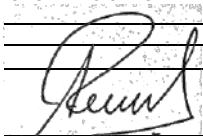
COMBINACION DE AGREGADOS-PARA CONCRETO HIDRAULICO NTC 174

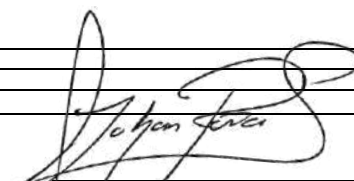
OBRA:	Diseño Para Concreto Hidraulico
PROCEDENCIA:	Planta Las Señoritas
DESCRIPCIÓN:	Material de Todo uno pasa 1"
FECHA:	Julio-2022

GRADACION					
P1=	6.526,0		P2=	6.226,2	NORMA (%)
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Reten-Acum	% Pasa	FULLER
1 1/2"	0	0	0	100	100
1"	0	0	0	100	100
3/4"	330,5	5,1	5,1	94,9	87
1/2"	1.222,4	18,7	23,8	76,2	71
3/8"	602,5	9,2	33,0	67,0	62
No. 4	1.042,6	16,0	49,0	51,0	44
No. 8	790,7	12,1	61,1	38,9	31
No. 16	688,6	10,6	71,7	28,3	22
No. 30	703,2	10,8	82,4	17,6	15
No. 50	443,3	6,8	89,2	10,8	11
No. 100	305,7	4,7	93,9	6,1	8
		MF	2,3		
No. 200	96,7	1,5	95,4	4,6	5,5
Fondo	0,0	0,0			
PASA.200	299,8	4,6	100,0		



OBSERVACIONES:


Alexander Robledo
Laboratorista


Johan Eduardo Peña Sanchez
Ing. Residente calidad